

SESIÓN NO. 36
ORDINARIA
14/10/2024

Sesión Ordinaria N°36 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes catorce de octubre del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas, con un minuto celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
ISSAC ORTIZ NUÑEZ
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ VÍQUEZ
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
DANICIO CEDEÑO BARRANTES
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

ALCALDE: MÁXIMO CHAVES OVARES

VICEALCALDESA:

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

LUIS DIEGO CASTILLO LÓPEZ
ILEANA SANCHO AVILA
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ

VISITAS

NO HAY

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Buenas noches señor alcalde, señores regidores, síndicos y ciudadanía general. Artículo un Aprobación del orden del día. En este artículo compañeros tenemos que hacer una modificación porque tenemos que nombrar y juramentar a los representantes para la junta de educación de Altos de Naranjo.

El señor Presidente, procede con la lectura del Orden del Día. Somete a consideración esta, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, haciendo la salvedad que, las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente, por lo que ya tuvieron la oportunidad de leerla y aquí únicamente las aprobamos o las improbamos

El Sr. Presidente indica que no se presentan actas debido a un tema de salud de la señora Secretaria no se logró bajar la información para la realización de las mismas.

ARTÍCULO III
ATENCIÓN VISITAS
NO HAY

ARTICULO IV
CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

INCISO1

Documento enviado por: ADI Altos de San Isidro

Notificaciones: adi.altossanisidro.atenas@gmail.com

Oficio: correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE ESPACIO EN VISITA EN SESION ORDINARIA

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, me gustaría poder apartar un espacio en sesión municipal para visitas a nombre de Olga Naranjo Rodríguez. Tema Muro colapso colapsado en propiedad calle Pocitos en San Isidro. Señor presidente.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias compañera, se acuerda por recibida la nota y brindarle un espacio en el artículo tercero de visitas para el lunes 21 de octubre del 2024 a las 6:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Atenas. Si están de acuerdo compañeros. Cinco otros a favor.

Acuerdo #2

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA Y BRINDARLE UN ESPACIO EN EL ARTICULO III VISITAS, PARA EL LUNES 21 DE OCTUBRE 2024 A LAS 6:00 P.M EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 2

Documento enviado por: Asoc. De acueducto rural de Barrio San José Norte, San Jose Sur y parte de Santa Eulalia de Atenas.

Notificaciones: asadasjatenas@hotmail.com

Oficio: en físico

Asunto: SOLICITUD DE AYUDA PARA NUEVAS FUENTES Y CONEXIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, la Asoc. de acueducto rural de Barrio San José Norte, San Jose Sur y parte de Santa Eulalia de Atenas, solicita un convenio de colaboración de ser necesario con la ASOC de Desarrollo y la Municipalidad de Atenas para poder realizar con carácter urgente los proyectos de conexión de pozos, asimismo solicitando la colaboración de logística y maquinaria para realizar la conexión de los pozos en lo referente a cruce de tuberías por las calle, reparación de entradas a viviendas , zanjeado de colocación de tuberías entre otros.

El Sr. Presidente, se acuerda dar por recibida la nota presentada por la Asociación del Acueducto Rural de Barrio San José Norte, Barrio San José Sur y parte de Santa Eulalia de Atenas y se traslada a la administración para que realice las inspecciones correspondientes e interponga sus buenos oficios, perdón, e interponga sus buenos oficios en dicha petición, analizando la viabilidad para el presunto convenio. ¿Están de acuerdo, compañeros? Cinco votos a favor.

Acuerdo #3

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA PRESENTADA POR LA ASOC. DE ACUEDUCTO RURAL DE BARRIO SAN JOSE NORTE, SAN JOSE SU Y PARTE DE SANTA EULALIA DE ATENAS, Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACION PARA QUE REALICE LAS INSPECCIONES CORRESPONTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN DICHA PETICION. ANALISANDO LA VIABILIDAD PARA EL PRESUNTO CONVENIO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por: Sra. Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna de la Municipalidad de Atenas

Notificaciones: aud_atenas@hotmail.com

Oficio: MAT-AUI-099-2024

Asunto: SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE ESTUDIOS ANTERIORES.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, el oficio es el MAT- AUI-099-2024 y es un seguimiento a recomendaciones de estudios anteriores. Señores consejeros, señor Máximo Chávez, señor Jorge Rodríguez, director administrativo, seguimiento a recomendaciones de estudios anteriores. Me permito saludarlos. Esta auditoría considera importante comentarles que en informe presentado a la administración y al consejo anterior informe auditoría de carácter especial sobre el proceso presupuesto institucional. Además, en el mismo informe de Recomendación al Consejo se indicó brindar el apoyo necesario a las acciones que pusieran la administración para el cumplimiento de las recomendaciones giradas. Por lo tanto, se solicita se analice y sea implementada, ya que se considera que su cumplimiento estaría acorde con las regulaciones al respecto y los productos que se desarrollen vendrían a fortalecer el sistema y garantizar el cumplimiento de la normativa relacionada con presupuesto, además de garantizar una gestión eficaz y eficiente. Señor presidente.

El Sr. Presidente, muchas gracias. Compañera Geissel. Se acuerda dar por recibida la nota del oficio número Mac, del oficio MAT-AUI-099-2024, para conocimiento del consejo y de la administración. Si están de acuerdo, compañeros. Cinco otros a favor.

Acuerdo #4

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA EL OFICIO MAT-AUI-099-2024 PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO Y DE LA ADMINITRACION. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4

Documento enviado por: Sra. Akyra Maykall

Notificaciones: permisos@grupopublicitariocr.net

Oficio: correo electrónico

Asunto: RUTA MTB RUTA DE LOS CONQUISTADORES EN NOVIEMBRE 2024

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, con el propósito de desarrollar el evento denominado LA RUTA DE LOS CONQUISTADORES procedemos a solicitar de la manera más atenta y respetuosa la autorización para el uso de vías durante la carrera de CICLISMO e instituciones a fines, que se llevara a cabo en el mes de noviembre 2024. Cuyo objetivo es que el deporte se ha constituido un elemento fundamental del sistema educativo y su práctica es importante en el mantenimiento de la salud. Bajo los protocolos del ministerio de salud por el covid-19.

Acuerdo #5

SE DA POR RECIBIDA LA NOTA Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACION PARA QUE COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES LA

TRAMITACION DE DICHOS PERMISOS. CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR LA ACTIVIDAD SOLICITADA Y DENOMINADA “LA RUTA DE LOS CONQUISTADORES”. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 5

Documento enviado por: ASOC. DE DESARROLLO INTEGRAL DE SABANA LARGA

Notificaciones: 8722-0076

Oficio: en físico

Asunto: SOLICITUD DE ESPACIO PARA BAILE EN SALON COMUNAL DE SABANA LARGA

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona es un documento en físico y es una solicitud de espacio para baile en salón comunal de Sabana Larga, ese será para el día sábado 16 de noviembre de 6:00 a 12:00 p.m.

El sr. Presidente, muchas gracias. Se acuerda por recibida la nota la Asociación de Desarrollo Integral de Sabana Larga y se traslada a la administración para que se coordine con los departamentos pertinentes e inicien con toda la tramitología. ¿Están de acuerdo compañeros? Cinco votos a favor.

Acuerdo #6

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA DE LA ASOC. DE DESARROLLO INTEGRAL DE SABANA LARGA Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACION PARA QUE SE COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS PERTINENTES E INICIEN CON TODA LA TRAMITOLOGIA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 6

Documento enviado por: Sr. Miguel León Guido, vecino de Bajo Cacao

Notificaciones: migueleonguido@hotmail.com

Oficio: documento en físico

Asunto: AUDIENCIA PARA SESION EXTRAORDINARIA

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, solicita audiencia para una sesión extraordinaria para el lunes 21 de octubre.

Acuerdo #7

SE DA POR RECIBIDA LA NOTA DEL SEÑOR MIGUEL LEON GUIDO, VECINO DE BAJO CACAO Y SE LE SOLICITA MUY RESPETUOSAMENTE INDICAR EL TEMA A TRATAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 7

Documento enviado por: Sra. Fiorella Vargas Ramirez, Municipalidad de Belén

Notificaciones: secretariaconcejo2@belen.go.cr

Oficio: 5708/2024

Asunto: NOTIFICACION DE ACUERDO REF. 5708-2024

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, ante el reproche a la reciente intensión del actual gobierno de instaurar la minería a cielo abierto conforme se ha informado recientemente en distintos medios de comunicación; sin embargo, esta actividad está expresamente prohibida desde el 2010, cuando se introdujo una reforma al código de minería, reforma mediante el cual se introdujo el artículo 8bis. "No se otorgarán permisos ni concesiones para actividades de exploración y explotación de minería metálica a cielo abierto en el territorio nacional. Se establece que como excepciones se otorgara, únicamente, permisos de exploración con fines científicos y de investigación"

Acuerdo #8

SE ACUERDA DAR POR RECIBA LA NOTA PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y DE LA ADMINISTRACION. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 8

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0963-2024

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO MAT-CM-0443-2024

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, se recibe el oficio MAT-DA-0443-2024 dando respuesta al oficio MAT-GV-343-2024-1, sobre solicitud de colaboración de reestructuración vial, sector escuela central de Atenas.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias. Se puede dar por recibido el oficio MAT-DA-0443-2024 para conocimiento de este consejo y se le traslada al gestionante para la atención correspondiente. ¿Están de acuerdo compañeros? Cinco votos a favor.

Acuerdo #9

SE ACUERDA DAR POR RECIBO EL OFICIO MAT-DA-0443-2024 PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y SE LE TRASLADA AL GESTIONANTE PARA LA ATENCION CORRESPONDIENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 9

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0966-2024

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO MAT-CM-0579-2024

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, se recibe el oficio MAT-DA-0966-2024 dando respuesta al oficio MAT-GV-342-2024-1, sobre solicitud de la síndica Marcela Villareal síndica propietaria Atenas. Sobre la canalización de aguas sector de Calle La Granja.

El Sr. Presidente, Muchas gracias. Se acuerda por recibido por recibido el oficio MAT-DA-0966-2024 para conocimiento de este consejo y se le traslada a la síndica Marcela Villareal para la atención y comunicación con los solicitantes. ¿Están de acuerdo compañeros? Cinco votos a favor.

Acuerdo #10

SE ACUERDA DAR POR RECIBA EL OFICIO MAT-DA-0966-2024 PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y SE LE TRASLADA A LA SINDICA MARCELA VILLAREAL PARA LA ATENCION Y COMUNICACIÓN CON LOS SLICITANTES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 10

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0967-2024

Asunto: REPUESTA AL OFICIO MAT-CM-0462-2024

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, se recibe el oficio MAT-DA-0967-2024 dando respuesta al oficio MAT-GV-344-2024-1, sobre problemática de cepa de Bambú que afecta la vía pública a ser coordinó con el Sr. Mario Cordero para que se tomen las medidas correspondientes.

El Sr. Presidente, muchas gracias. Se acuerda por recibir el oficio MAT-DA-0967-2024 para conocimiento de este Concejo y se le traslada a los gestionaste para la atención correspondiente si están de acuerdo compañeros. Cinco votos a favor.

Acuerdo #11

SE ACUERDA DAR POR RECIBA EL OFICIO MAT-DA-0967-2024 PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y SE LE TRASLADA A LOS GESTIONANTES PARA LA ATENCION CORRESPONDIENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 11

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0968-2024

Asunto: REPUESTA AL OFICIO MAT-CM-0427-2024

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona este se refiere a el reglamento prototipo a la Ley 10359 Apoyo Municipal para los Adultos Mayores en Estado de Pobreza. La licenciada Jacqueline Ávila enumera con seis puntos en específico sobre este reglamento que tiene el objetivo de habilitar la aplicación de lo conferido en la Ley 10359 denominada Apoyo municipal para los adultos mayores y también indica que es necesario contar con un reglamento para este proyecto de ley, así como específicamente en la municipalidad de Atenas. Indica además que debería finiquitar el convenio con SINERUVE, el sistema nacional de información y registro único de beneficios del estado, ya que uno de los requisitos sería verificar la calificación de pobreza del contribuyente que hace solicitud. La administración también debería definir cuál será la persona encargada que realice este tipo de cobros, así como el registro de información socioeconómica en el RIS dirigido a las personas funcionarias que dedican a realizar atención inicial a la población usuaria, en este caso serían los adultos mayores. Señala además que no tiene un perfil profesional de ciencias sociales y no le ejerce en el puesto actual, por lo que tiene la posibilidad de autorizar información socioeconómica de los datos de forma parcial y no requiere una valoración en el campo. Aunado a ello, indica que la administración debería realizar estudios financieros previos y así definir tal vez un monto que pueda condonar el concepto de lo que los impuestos municipales, tasas, servicios municipales, sin que afecte el financiamiento y funcionamiento municipal. Y como final indica que desde su departamento es conocedora de que existen muchas situaciones de la realidad socioeconómica que tiene el cantón a nivel de personas adultas mayores habitantes y que considera muy oportuna si se pudiera realizar la aprobación del reglamento que están proponiendo.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias. Señora secretaria, se acuerda por recibido el oficio MAT-DA-0968-2024 en respuesta al oficio MAT-CM-0427-2024 para conocimiento de este Concejo y se le traslada al gestionante para la atención correspondiente. Si están de acuerdo compañeros. Cinco otros a favor.

Acuerdo #12

SE ACUERDA DAR POR RECIBA EL OFICIO MAT-DA-0968-2024 EN RESPUESTA AL OFICIO MAT-CM-0427-2024 PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y SE LE TRASLADA AL GESTIONANTE PARA LA ATENCION CORRESPONDIENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 12

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0969-2024

Asunto: REPUESTA AL OFICIO MAT-CM-0568-2024

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, es de la licenciada Jacqueline en respuesta al acuerdo MAT-CM- 0586 2024 sobre solicitud conmemoración Día Mundial del Alzheimer. Viene enumerado con cuatro puntos, donde se indica que en fecha 6 de agosto, la Asociación costarricense del Alzheimer y otras demencias asociadas solicitaron al Concejo conmemorar el Día Mundial del Alzheimer el día 21 de septiembre y motivar con la iluminar de morado lo que era el edificio. Ya esta fecha lastimosamente pasó, no se logró ver a tiempo esta parte y pero acá están las fechas de que ella de que había que conmemorarlo. Señor Presidente.

El Sr. Presidente, muchas gracias. Recuerda el por recibido el oficio MAT-DA-0969-2024 , perdón, y el MAT-DA-0568-2024 para conocimiento de este Concejo y se traerá el gestionante para la atención correspondiente. Si están de acuerdo, compañeros. Cinco votos a favor.

Acuerdo #13

SE ACUERDA DAR POR RECIBA EL OFICIO MAT-DA-0969-2024 Y EL MAT-DA-0568-2024 PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y SE TRASLADAR AL GESTIONANTE PARA LA ATENCION CORRESPONDIENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

La Sra. Secretaria, menciona que a veces es recomendable que por ser fechas que ya están establecidas, se coordine que para el próximo año se pueda realizar algo sin que tenga que haber un acuerdo del Concejo o una recomendación. Entonces tal vez ustedes puedan tomar un acuerdo en esa línea.

El sr. Presidente, muchas gracias, señora secretaria. ¿En ese sentido, verdad que se celebra el día mundial del Alzheimer, verdad? Poder gestionar para esas fechas, realizar actividades en conmemoración a dicho problema que afecta a la población mundial. Si están de acuerdo, compañeros. Cinco otros, por favor.

Acuerdo #14

SE ACUERDA CELEBRAR EL DIA MUNDIAL DEL ALZHEIMER PODER GESTIONAR PARA ESAS FECHAS, REALIZAR ACTIVIDADES EN CONMEMORACIÓN A DICHO PROBLEMA QUE AFECTA A LA POBLACIÓN MUNDIAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 13

Documento enviado por: Sra. Ana Patricia Calvo Araya, Depto. Planificación

Notificaciones: pcalvo@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-PLANIF-0089-2024

Asunto: RESPUESTA OFICIO MAT-CM-378-2024.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, ella informa que se hace de conocimiento que mediante el oficio **MAT-PLANIF-0089-2024** se brindó la información en tiempo y forma según el procedimiento establecido por SETENA, según lo que habían solicitado acá el acuerdo.

El Sr. Presidente, muchas gracias. Se acuerda dar por recibir del oficio MAT-CM- 0378-2024 y al **MAT-PLANIF-0089-2024** para conocimiento de este Concejo. Si están de acuerdo, compañeros. Cinco otros a favor. Continuamos con el orden del día. Informe del señor alcalde.

Acuerdo #15

SE ACUERDA DAR POR RECIBA EL OFICIO MAT-CM-378-2024 Y AL PLANIF-0035-2024 PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

Me permito presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre el lunes 7 al viernes 11 de octubre de 2024: **Oficio MAT-DA-00971 2024**

Buenas noches, señor presidente. Buenas noches, señores regidores, síndicos, público presente y televidentes de radio TV Atenas. Voy a dar una respuesta Hay unos oficios, tres oficios en realidad. Mediante el oficio MAT-DA-0974-2024 se da respuesta al oficio MAT-CM-0473-2024 en relación con el informe de inspección de un tema de tema pluviales en zona Güizaro de Atenas del señor Emilendri Gerardo González. Ese sería uno. 2. Respuesta al oficio MAT-CM-0582-2024 de la solicitud de colaboración reparación Camino San Francisco. Se incluirá en lista de proyectos para el PAO 2026. Se coordina visita para programar el descuaje con los señores del ICE. Y en respuesta al oficio MAT-CM0556-2024 Respuesta oficio MAT-GV-260-2024 MAT-GV-287-2024 Tema Alcantarillas, tuberías en la calle Maurilio Ramos, terminación de cajas y revestimiento de cunetas. Se indica que continúan con los trabajos. Me permito presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre el lunes siete al viernes 21 de octubre del 2024.

1. MOROSIDAD años anteriores hasta 2023 y PENDIENTE DE PAGO 2024

Se presentó al Concejo y los contribuyentes en sesión extraordinaria el estado actual de la morosidad y pendiente de pago.

En resumen, se da un avance del cuadro presentado por el regidor Evans Arguedas para demostrar la recuperación de la morosidad presentada en el 2023, que ascendía a 710,612,443.42 colones que

representan 29.32%, a una disminución actualizada al 7 de octubre de 338,481,469.00 colones que representan actualmente un 13.97% de la morosidad de años anteriores hasta 2023. Este resultado se da gracias al trabajo en equipo departamental que inicio en junio. Se han realizado 4 reuniones mensuales producto de éstas se comparten sugerencias, se define lo que departamento debe depurar y se definen metas.

2. CEN CINAE

En compañía de los 5 regidores propietarios, la Administradora del CECUDI y la Gestora Social participé en mesa de trabajo para escuchar la propuesta de solicitud de préstamo de las instalaciones del CECUDI que nos hace el CEN CINAE para ocupar por aproximadamente 6 meses el edificio del CEDUCI mientras les reparan el edificio del CEN CINAE.

3. Código QR

Con el fin de acercar y facilitar a los contribuyentes los servicios municipales se pone a disposición una nueva herramienta tecnológica: el código QR. Ingresando encontrara un formulario de solicitud de inspección y trámites.

4. Charla sobre Comercio Ilícito

Sembremos Seguridad gestionó una capacitación sobre Comercio Ilícito que nos impartió el lunes 7 de octubre La Cámara de Comercio a funcionarios de OIJ, Fuerza Pública, así como a los Departamentos municipales de Patentes e Inspección, además Policía Municipal y Alcaldía.

5. Salud Mental

En conmemoración del día mundial de la salud se llevó a cabo un conversatorio con representantes de la comunidad que respondieron al llamado realizado por la Lic. Jackeline Avila, Gestora Social de esta municipalidad, se acordó formar una RED de APOYO para las personas en situación de vulnerabilidad.

6. Adultos Mayores

En respuesta a lo expresado en sesión anterior relacionado con conmemoración del mes del adulto mayor se les informa al Concejo que la Oficina de Gestión Social ya tiene en su programación anual una actividad con representantes de los 7 grupos de personas mayores del cantón para conmemorar el mes alusivo a este importante sector de nuestra población.

7. FEDOMA

Asistí junto a la Regidora Lucrecia Arguello, que es fiscal, a la reunión mensual de alcaldes en San Mateo. Ella les brindara más detalles al respecto. Ahí tuvimos la visita de personas del INCOFON, son proveedores como TIGO, ICE, Telecable, el Ministerio de Hacienda y MICIIT. Ministerio de Ciencia y Tecnología. Visita del TEC incrementar la oferta de académica en tecnología. 3. Crea una nueva historia es una campaña que se está realizando en Palmares contra el bullying. En eso estamos asesorándonos para brindar el apoyo en el cantón de Atenas.

8. MOPT

Nos visitó Don Genaro Ruiz, director de la Regional de Alajuela para comunicar que se va a intervenir los 7 km de Guácimo a Escobal ruta 707. Esto debo comunicarles que Don Genaro me llamó viceministro de Transportes me llamó ayer y estamos tratando de hacer un convenio con Don Genaro, porque él va a intervenir la ruta ahora me dijo que esa maquinaria no va a salir ahí hasta que no esté terminada esa ruta. Entonces estamos viendo a ver si hacemos el convenio con municipalidad y el Ministerio de Transporte

9. UNGL

Junto a la Vicealcaldesa participamos en reunión para conocer acerca del funcionamiento del INDER.

10. Comisión Festival Navideño

Ya se definió la ruta y se inició con el proceso de gestionar los permisos correspondientes para el festival, también ya se cuenta con los comercios patrocinadores que iluminaran las 8 sesiones internas del Parque el sábado 30 de noviembre, fecha en que se iluminará el árbol. El Banco Nacional de Costa Rica va a donar la iluminación del árbol de ellos, entonces ese día se va a iluminar

11. Proyectos

- Se realiza corte en los huecos por el cementerio para bacheo y se coloca el asfalto del cementerio para rellenar los huecos. También eso del bacheo estamos eso se hace un corte en disco con disco y se está haciendo el bacheo de acuerdo al programa, porque mucha gente me ha llamado de que dejaron los huecos así. No, es que hay que cortar ciertos tramos para traer la cantidad de material que se ocupa, por eso es en caliente, entonces tenemos que tener listo antes eso para después bachear
- Se chorrea la última calle del parque
- Se coloca mosaico

Chapias:

- CECUDI
- Cruz Roja
- Estadio Municipal
- Calle Real
- Escuela de música
- parqucito de oasis y alrededores

Atención deslizamiento zacatal:



El Sr. Presidente, muchas gracias señor alcalde. De acuerdo al informe presentado por el señor alcalde, se le reciben los oficios presentados en su informe y los mismos se trasladan a los gestionantes para la atención correspondiente. Si están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. Y respecto al otro oficio en mención al señor Gerardo González Ramírez, se recibe y se le solicita a la administración que conforme el artículo 40 convoque a los señores Fabián Méndez, ingeniero municipal y al señor Cristian Arias Guerrero, asesor jurídico, para el lunes 21 de octubre, con la

finalidad de evacuar dudas o consultas sobre dicho tema. Si están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. Confirme. Continuamos con el perdón, el compañero Isaac Ortiz.

Acuerdo #16

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR ALCALDE, SE LE RECIBEN LOS OFICIOS PRESENTADOS EN SU INFORME Y LOS MISMOS SE TRASLADAN A LOS GESTIONANTES PARA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo #17

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL OFICIO EN MENCIÓN AL SEÑOR GERARDO GONZÁLEZ RAMÍREZ, SE RECIBE Y SE LE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN QUE CONFORME EL ARTÍCULO 40 CONVOQUE A LOS SEÑORES FABIÁN MÉNDEZ, INGENIERO MUNICIPAL Y AL SEÑOR CRISTIAN ARIAS GUERRERO, ASESOR JURÍDICO, PARA EL LUNES 21 DE OCTUBRE, CON LA FINALIDAD DE EVACUAR DUDAS O CONSULTAS SOBRE DICHO TEMA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

El Sr. Isaac Ortiz, regidor , buenas noches, nada más una consulta de un oficio, don Máximo de la muchacha de, si mal no me equivoco, de calle Maurilio Ramos, es la misma de Saidi, es que veo como el proyecto no se ha terminado, veo que ahí se dice el oficio de lo que se ha hecho, pero para que digamos, si ella está viendo la sesión que no crea que Con la presentación de este oficio se concluyó el proyecto No se inició, pero falta concluirlo. Si me preocupa algo don Máximo, que digamos a futuro, yo sé que emergencias hay en todo el cantón, pero estamos en lo mismo, o sea, estamos iniciando un proyecto, lo dejamos votado, pasamos para otro lado y después tenemos a la gente encima preguntándole a uno si ya terminó el proyecto, no lo terminamos, tal vez llevarlo junta vial don Máximo, nosotros, porque es bastante incómodo andar uno en la calle y que la gente le esté preguntando por qué se fueron, no avisaron, no tienen programado cuándo vienen, entonces esas cosillas tal vez sí determinarlas, tal vez nosotros que somos representantes con el compañero Danicio y darle digamos respuestas más concretas a estas personas que de hecho están contentas, pero queda un sin sabor al saber que se fueron, no se les dice, se les dice que van la otra semana, no se va, entonces las cosillas a veces es incómodo y le preguntan a uno y realmente a veces uno no tiene la del cronograma, sinceramente, entonces en eso sí yo quiero como cuidarme de un máximo a futuro y ojalá proyecto que se empiece, proyecto que se termine, porque yo no sé si a los compañeros síndicos también les pasa que inicia un proyecto en un barrio y se van y no dicen nada y dicen que es que se tuvieron que llevar la maquinaria para otro. Yo sé que emergencias hay, pero si no empezamos a sacarlo como tiene que hacer progresivamente, vamos en el mismo desorden de la administración pasada que se dejaban los proyectos y ahí que fueron quedando, entonces eso es algo que tenemos que corregir y veo que no miento porque muchos, veo muchas caras diciendo que es cierto, entonces para ver cómo mejoramos en eso don Máximo.

El Sr. Presidente, señor alcalde.

El Sr. Alcalde, sí Isaac, es un problema que tenemos, yo he insistido con la Unidad de Gestión Vial y con calles y caminos, proyecto empezado, proyecto terminado también ahora me decían del robo de material en muchos proyectos, que se deja ahí, o sea, se termina el proyecto y se deja el material ahí. Deberíamos de recogerlo también deberíamos en Junta Vial formalizar todo eso, o sea, que quede bien, porque es un problema. Vea, el Calle Oratorio no hemos terminado, ya esta semana entró las semanas, dos semanas atrás se enfermaron cuatro muchachos de ahí, de ese proyecto.

Entonces hay que pararlo, trasladarnos a Zacatal para iniciar el muro, el muro todavía no, ya se terminó el muro, pero los accesos ahí, las alcantarillas hay que terminarlas. Entonces yo diría que en junta vial deberíamos de programarlos bien en ese sentido.

El Sr. Presidente, muchas gracias señor alcalde. Continuamos con el orden del día. Informe comisiones no tenemos artículo séptimo mociones no tenemos artículo octavo informe de síndicos estará con el uso de la palabra la síndica del distrito del centro, señora Marcela Villarreal.

**ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES**

NO HAY

**ARTÍCULO VII
MOCIONES**

NO HAY

**ARTÍCULO VIII
INFORME DE SÍNDICOS**

La Sra. Marcela Villareal, síndica del centro, menciona, buenas noches, señor alcalde, señores regidores, compañeros índicos y público en general. Es una problemática que se está presentando en la acera que va camino a barrio Fátima, 100 m antes del puente. Está inundada de una gran cantidad de hormigas que se llaman colonias, ahí como pueden ver las fotos. Este tipo de hormigas en realidad consumen recursos, matan organismos y son miles de individuos que habitan en ellas. Estos hormigueros han crecido en forma acelerada en esa acera, dificultando el paso a todos los transeúntes que a diario pasan por ella, sin contar la época lluviosa, que de ahí hace que la cera se ponga más resbalosa por la tierra que de las montañitas que ellas hacen. Estas se llaman las colonias. Bueno, hay varias fotos que yo tomé 1 video, como pueden ver ahí fui yo a tomarlo. La acera, en realidad ya no hay acera, vean, es un paso chiquitito lo que hay, es demasiada la gran cantidad de hormigas que hay ahora, se han apoderado de toda la acera. Entonces muchas personas me han dicho que les dificulta pasar. Señoras que van con coches tampoco, porque obviamente pues es un buen sitio para ellas, porque hay un río y hay una zona verde. ¿Entonces de ahí ellas ya encontraron su hotel ahí, ¿verdad? Su hábitat. Exactamente. Pero no sé qué posibilidades hay de que la municipalidad pueda colaborar. Primero me imagino que hay que fumigar, porque cada día hay más, van creciendo y también les preocupa que algún chiquito se pueda caer en el hormiguero y se ha picado por los insectos. Ya tienen bastante tiempo con esta problemática. Entonces, esa era la petición que traía, más que todo por parte de la gente de Fátima, que es la que circula a diario por esta acera. Y también quería felicitar a la municipalidad por los hoteles para abejas que instalaron en el parque, que los vi un día de estos. Eso ayuda mucho a conservar el hábitat de las abejas solitarias en zonas urbanas, siendo un refugio para construir sus nidos. Entonces los felicito porque hay muchos parques. ¿Ya las había visto y aquí me alegra mucho que creo que hay tres, ¿verdad? Tres colmenitas. Sí, eso sería. Buenas noches.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Marcela. El acuerdo sería trasladar a la administración la serie de peticiones enumeradas por la síndica Marcela Villarreal, para que la administración coordine con los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios en ara dar solución a dicha

necesidad. ¿Están de acuerdo, compañeros? Cinco. ¿Otros a favor? Con el uso de la palabra, el síndico de Escobal, Dagoberto Guerrero Arias.

ACUERDO #18

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA SERIE DE PETICIONES ENUMERADAS POR LA SÍNDICA MARCELA VILLARREAL, PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN ARA DAR SOLUCIÓN A DICHA NECESIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Dagoberto Guerrero, síndico propietario de Escobal, buenas noches, presentes y no presentes. Quiero hacer una solicitud en la calle Mangos, código dos cero dos cero cuatro tres. Bueno, he estado pasando por ahí por Mangos, porque he estado también viniendo a verlo de la 707, entonces he visto que hay mucho monte, entonces para solicitar una chapia en ambos lados, toda la calle está muy encharrada, y además también algunos árboles casi que caen cuando los carros pasan, los carros pegan. Entonces para solicitar eso, si me ayudan, por favor. ¿Y lo otro, cómo le decimos? Quiero solicitar una revisión a los tres proyectos aprobados en la administración pasada. O sea, ya había hablado con Castillo hace como un mes y medio, y él me ha dicho que en diciembre todo estaba listo, pero como veo ya esto en noviembre, creo que esto se lo está llevando el agua, como dicen. Bueno, ya la cuesta esa que un proyecto que hay ya está lavada por el agua y ha habido casas inundadas. Entonces ese es uno de los proyectos que más me urge, porque ya casi que desde la migración pasada tenía que estar hecho y algo pasó que no se pudo, no se pudo elaborar. Pero quiero como que estudien eso, como que le pongan una persecución a la situación, a ver qué pasa, porque ya vamos a entrar a noviembre y ese proyecto es grande. No creo que salgan con ese proyecto en diciembre. Y la misma gente de la comunidad ya está encima de uno. Ya uno dice sí, ya viene, ya viene, ya viene, pero estamos mintiendo, y no me gusta mentir. También recordarles todos los proyectos que he solicitado en esta administración, también estamos igual. El único proyecto que se ha visto en Escobal fue un convenio de un acantilado con el señor, ya se me olvidó, el señor Oscar. Pero los otros que he solicitado, ninguno, ninguno, solo un descuaje en Cerrillos fue lo que ha llegado, pero hay como cuatro o cinco más y ahí estoy esperándolos. Entonces, por favor, quiero que me ayuden en eso, porque legalmente se ha visto mucho trabajo, pero en Escobal, pero ahí el grupo que tenemos nosotros ahí haciendo rifas y eso. Hemos hecho muchas cositas, gracias a Dios, y la gente está contenta. Pero por parte de ayuda municipal la estoy esperando. Sería eso.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Dagoberto. El acuerdo sería trasladar a la administración la serie de peticiones enumeradas por el síndico Escobal Dagoberto Guerrero, para que ésta coordine con los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios en arar solución a dichas necesidades. ¿Están de acuerdo, compañeros? Cinco votos a favor. El señor alcalde le iba. Continuamos con el uso de la palabra a la síndica de ahorro de Mercedes, señora Mayela Sáenz.

Acuerdo #19

ACUERDO SERÍA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA SERIE DE PETICIONES ENUMERADAS POR EL SÍNDICO ESCOBAL DAGOBERTO GUERRERO, PARA QUE ÉSTA COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN ARAR SOLUCIÓN A DICHAS NECESIDADES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Mayela Sáenz, síndica propietaria Mercedes, me dijo que graba nunca. Buenas noches, señores regidores. Señores regidores, señor alcalde, compañeros ídicos. La solicitud mía es para pedirles un reductor de velocidad en la calle de la plaza de Fátima. Ya estuvo el reductor ahí, pero por problemas de agua se eliminó. Eso está de la entrada de Fátima, antes de llegar a la vuelta, porque pasan los carros a mucha velocidad de las motos. Un día de estos unos vecinos me dijeron que había una moto atropellada de una niña. Doña Lucrecia está de testigo también. ¿Entonces solicitamos muy respetuosamente, lo más rápido posible, que no me pase como en barrio Mercedes, que todavía estoy esperando los reductores, ¿verdad? Luego necesito la intervención, ahí está lo de la calle Fátima, por favor, para que lo puedan ver. Ah, no, ya el otro inicio la anterior, la primera. Ahí, antes de llegar a esa vuelta, es importante un reductor de velocidad, porque entran a una velocidad increíble, y esa calle es bastante agosta. ¿Yo he pasado, he estado yendo por ahí, ¿verdad? O sea, no hablo por hablar. La siguiente foto, por favor. Entonces, para pedirles, por favor, la intervención de la limpieza de los puentes de la calle del Plancillo y de la Galilea. ¿No se ve dónde está la baranda, y está muy peligroso, es un charral lo que hay ahí, ve? Ahí antes de llegar a la guaría, a la entrada de la guardia, no se ven los puentes. Y antes de llegar a barrio Jesus, el de Galilea, yendo de aquí para allá, a mano derecha también hay un montón de bambú una cosa espantosa. Yo le pedí al señor dueño que lo limpiara, pero no ha hecho caso. Ya he insistido muchísimo con ese señor y no me hace caso. Entonces le pido a la municipalidad que, por favor, también con mucho respeto, solicito que vean la parte de la calle de la plaza Barrio Mercedes de la Esto me lo mandaron un día de estos. Ahí se está lavando todo el lastre que echaron la administración anterior. Se dice que había plata para hacer asfaltado hasta llegar a unirla con la calle Rojas y llegó hasta el puente. De ahí echaron un lastre muy bueno, según me decían, y ya ahora los carros bajitos, los automóviles no pueden transitar por esa parte porque se ha lavado y se ha hundido mucho. Entonces, para que por favor lo tengan en cuenta. Muchas gracias

El Sr. Presidente, muchas gracias, señora síndica. El acuerdo sería trasladar a la administración las peticiones enumeradas por la síndica barrio Mercedes Mayela Sáenz, para que se coordine con los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios. ¿Están de acuerdo, compañeros y? ¿Cinco otros a favor? Continuamos con el orden del día. Artículo noveno, asuntos varios. Antes de darle la palabra al compañero Evan Arguedas, quisiera solicitarle al señor alcalde que se le preste un poco más de atención en las inmediateciones del mercado municipal. Esto producto de quejas de una serie de inquilinos, porque se han visto invadidos por una serie de gentes con problemas de alcoholismo en las instalaciones del mercado, y eso ha generado muchísimo malestar y también pone en peligro a adultos mayores, a niños y a todas aquellas personas que hacen sus compras diarias en los alrededores del mercado. Porque ante llamadas de atención, tanto los encargados de limpieza del inmueble como de la fuerza pública que llegó en dos oportunidades el sábado, su reacción fue violenta. Y otra cosa que nos llamó poderosamente la atención, señor alcalde, si usted nos puede explicar, es la no presencia de policías municipales en dichas, en dichos problemas.

Acuerdo #20

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES ENUMERADAS POR LA SÍNDICA BARRIO MERCEDES MAYELA SÁENZ, PARA QUE SE COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Alcalde, eso fue sábado, sábado no trabaja la policía municipal.

El Sr. Presidente, menciona, estamos de acuerdo, el señor alcalde, pero ante estas situaciones, verdad? Y ante la ausencia, porque ya es reiterada, de efectivos de la policía municipal dentro del mercado, y esos días que han habido problemas, si se puede crear algún horario especial para que

haya para que haya esa vigilancia. En ese mismo sentido iba la preocupación de los señores inquilinos.

El Sr. Alcalde, ellos nosotros les pusimos, por ejemplo, ellos están de 11 a 12 y media en la plaza, por el problema que hay en la plaza tienen que estar parque, mercado y estadio.

El Sr. Presidente, menciona, eso es lo que ellos tienen, ese su itinerario.

El Sr. Alcalde, ¿No era eso lo de la policía, señor alcalde?

El Sr. Presidente, entiendo la situación del horario de los miembros de la fuerza de la policía municipal, perdón, pero no se puede seguir consintiendo este tipo de hechos en un inmueble de carácter municipal donde es concurrido, donde llegan adultos mayores, donde llegan niños, y estamos hablando que ha habido un incremento en los últimos 8,15 días, e incluso alterando no sólo el orden normal y natural, sino también creando una serie de problemas en los servicios, y los servicios que son de carácter público.

El Sr. Alcalde, menciona por eso más que todo yo solicité tres policías municipales más, porque el horario de policías es de lunes a viernes de ocho y media a cuatro y media. Ese es el horario de los policías municipales de lunes a viernes. No sé si los funcionarios que están en mercado tienen relación con la fuerza pública para estar llamándolos para ese la

El Sr. Presidente, la Fuerza pública llegó en dos oportunidades. Pero igual el problema va más allá, señor alcalde y señores regidores y señores síndicos. Se da la presencia, hay un desplazamiento, los llevan 5 min. Después están en el mismo lugar, incluso con mayores índices de violencia y más agresivos, incluso amenazando con quebrar vidrios. Entonces la petición es, señor alcalde, si se le puede generar algún horario especial para que se puedan cubrir esas emergencias o bien, como lo he dicho en sesiones anteriores, crear una alianza estratégica con la fuerza pública para que nos visite con más frecuencia. No necesariamente esperarse que se dé un hecho de esos para llamarla, porque no hay prevención en el delito. Muchas gracias, señor alcalde,

El Sr. Alcalde, con toda la razón es un problema de porque tenemos horarios ya establecidos, pero hay que hay que rotar eso. Algo le iba a decir a Mayela, vea, eso de los reductores, el reductor no es que lo pongan aquí, eso tiene que haber un estudio antes de eso, porque el reductor no es sólo la hay que poner señalamiento vertical antes de los reductores, pues si no los podemos embarcar, cualquiera que no vea el reductor, hay que pintarlo todo eso. Entonces el reductor no es sólo el hecho de poner el reductor, tiene que haber un estudio de dónde se pone. Encuestas no puede haber, en curva no puede haber. Hay un reglamento sobre eso.

El Sr. Presidente, con el uso de la palabra, el compañero regidor Evan Arguedas Valerio.

El Sr. Evans Arguedas, regidor, buenas noches. Muchas gracias, don Roy, don Máximo, compañeros regidores, síndicos, concejales, personeros que hoy nos acompañan, los que nos siguen por TV Radio Atenas. He venido insistiendo mucho en la importancia de fiscalizar y ser cada uno de nosotros parte de esa fiscalización, en proyectos, en propuestas, en mociones. Vecinos de Altos de Naranjo me informan, como lo estaba anunciando ahorita don Máximo, que se han estado robando materiales de proyectos que se estaban ejecutando. Esto también sucedió en la comunidad

de la Presa. Señores, tenemos que hacer un poco de conciencia, porque lo que cuesta llevar un proyecto a una comunidad, hoy lo vemos no solamente cuando se trabaja en una asociación, lo vemos en las peticiones que hacen los síndicos. No se vale pensar que como no nos cuesta, hagámoslo fiesta. Me preocupa enormemente porque esto ya está pasando en varias comunidades, hay reportes ahora en los Altos se dio una presa, pero ya hay dos comunidades que están viviendo exactamente lo mismo. Yo invito al síndico, al concejal, pero al vecino que vive en cada una de las comunidades que nos ayude a ser parte de esa fiscalización. No puede ser, no puede ser que personas tan inconscientes no piensen que ese material que se están robando va a hacer falta para continuar con el proyecto que se está estableciendo. Ahora bien, comparto enormemente lo que dice don Isaac con respecto a algunas cosas que la Unidad Técnica de Gestión Vial debe de corregir de forma inmediata. Es increíble la cantidad de material que prácticamente uno ve votado en proyectos que usted no sabe si es que ya los terminaron o si simplemente fue que va a quedar para el siguiente diciembre. A mí me llama la atención por lo siguiente, yo no justifico el que, si un material esté ahí, alguien tenga el derecho de decir mira, está votado y me lo llevo, máxime si se vive en esa comunidad y sabe lo que cuesta llevar un proyecto. Pero también si me encantaría que ahora cuando exista esa reunión con la Unidad técnica, don Danicio, don Isaac, tomen en cuenta algunas cosas que se han venido dando. Y don Isaac decía la administración anterior, pero es la misma persona o son las mismas personas y estamos en una administración diferente y vemos la misma situación, entonces tiene que ser que no se ha dicho o tiene que decirse de forma directa en estos momentos a la Unidad Técnica de Gestión Vial que algunas cosas queremos que cambien. Por ejemplo, si un proyecto ya terminó y sobró material, si ese material se va a usar para otro proyecto en esa comunidad, lo lógico es coordinar con la asociación o con alguien para que ese material se guarde o sea custodiado en algún lugar que esté seguro. De no ser así, es mejor trasladarlo, porque inclusive si no se lo roban con las aguas, con las lluvias, ese material se va, se pierde y es material que está siendo financiado con sus impuestos, con nuestros impuestos. Eso por un lado, yo también quiero agradecer y felicitar porque se ve que se están haciendo muchos proyectos, se ven que se están haciendo proyectos, pero don Isaac tiene razón, no se puede, no se puede estar brincando de un lado para el otro y dejar proyectos inconclusos. Si es que hay una emergencia y tiene que moverse la maquinaria, pues sería importante mencionarlo, aclararlo, informarlo para evitar especulaciones. Por ejemplo, ahora que están haciendo los trabajos de bacheo, don Máximo, nuevamente felicito esta gestión, cuando yo veo que se están haciendo esos rectángulos o cuadrados enormes para corregir un problema que había ahí, a mí me alegra porque me hace pensar que ese bacheo va a ser diferente, va a ser a nivel y no le van a dar vuelta al hueco, porque muchas veces se rellenaba un hueco y después queda golpeando el carro hacia arriba, el hueco hacia arriba. Pero me preocupa lo siguiente, en estos trabajos que se están haciendo, que me parecen muy buenos, hay detalles que no tienen por qué darse. ¿Hablando yo con un amigo me decía papillo, ustedes han contemplado qué pasa si yo me voy en un carro ahí y se me estalla una llanta? Le podría echar la culpa a la municipalidad por no tener señalizado ese hueco. Yo no sé nada de leyes, pero que cuesta señalizar con pintura fosforescente alrededor del hueco para que la persona vea que se está haciendo un trabajo. Y también me pareció interesante que si yo voy a quitar la parte de asfalto que ahí está en ese hueco y ya eso no lo voy a utilizar, porque dejarlo en la misma vía pública a una orilla donde cualquier motociclista o cualquier ciclista pasa en la noche, no lo ven y podríamos estar provocando un accidente. ¿Quizás es simplemente el sentido común o simplemente tal vez una llamada no? De atención, una recomendación que queremos que se haga de forma inmediata, si se puede llevar el material sobrante, porque no va a hacer falta en ese lugar que se lo quiten de ahí para ocasionar un accidente. Está especial y yo creo que nada cuesta que, si se están dejando estos huecos, porque sabemos que se van a se van a rellenar y de buena manera, nada cuesta quizás hacer una especie de señalización, repito, para que la persona esté a la defensiva en ese sector. Entonces yo creo que sí es importante corregir algunas cosas que se están dando con respecto a eso. Don Máximo, a mí me encantaría que nos puedan informar lo antes posible. Yo hice una solicitud hace bastante tiempo acerca de una necesidad que tenemos como consejo de contar con un asesor legal y yo lo solicité y también solicité en algún momento de que se pudiera contratar un abogado externo para que analizara el contrato parquímetro, no sé si eso va encaminado, no sé

si está en gaveta, no sé si está congelado, entonces sí me gustaría don Máximo, que nos podrá ayudar en ese sentido. Muchas gracias. Buenas noches.

El Sr. Presidente, menciona, señor alcalde.

El Sr. Alcalde, si Evans, lo de los parquímetros, hay dos opciones, un abogado, bueno abogado para estudiar el pero yo diría que debería ser alguien que sepa de economía para ver los problemas sociales que ha traído eso, que hay otras personas que estamos también contratando, viendo a ver cómo hacemos, que nos interesa. Hay dos, no sé el que nos sugirieron, no sé qué ha pasado,

El sr. Presidente, esperando casualmente, señor alcalde y señores regidores, señores síndicos, esa ayuda en el sentido de traerlo a una reunión de trabajo donde esté la administración y estemos los señores regidores. En el otro sentido, señor alcalde, me parece muy oportuna su observación de contratar a una persona con ese perfil de carácter económico, de manera tal que pueda estudiar la sostenibilidad de un proyecto que consta de tres variables una, la empresa dos, la municipalidad. 3 el factor social. ¿Por qué? Porque si en este análisis sólo tiene utilidad la empresa, tenemos dos factores sin utilidad, que sería la municipalidad y los problemas que le estamos ocasionando al sector, al sector social. Y esto ya genera una situación de poca, perdón compañeros, de poca credibilidad en el contrato y en los objetivos del contrato y en las metas que se visualizaron con él con el contrato un especialista en términos económicos, en términos comerciales financieros, nos puede dar toda esa certeza también. Entonces, si el análisis y el estudio va encaminado por los aspectos jurídico-legales y por los aspectos comerciales financieros, estaríamos teniendo una mejor comprensión del fenómeno como tal. Yo quisiera Ah, bueno, perdón, compañero Isaac, ya le voy a dar la palabra. Otra cosa, señor alcalde, que quisiera comentar es el asunto en la obstrucción de las vías. Seguimos teniendo quejas recurrentes, tanto del compañero Isaac Ortiz como este servidor, supongo que el compañero Evans, a la compañera Lucrecia o Joana también, sobre los carros mal estacionados frente al Super reina. Entonces hemos visto adultos mayores que tienen que desplazarse hacia la hacia la calle, casualmente porque viene un carro de esos en dirección hacia atrás o porque quedó prácticamente casi abarcando tres cuartas partes de la acera. No solo adultos mayores, igual jóvenes o niños escolares o cualquier persona que transite por el sitio. Y esta queja es la segunda vez, si la memoria no me traiciona, que la hago. Ha sido muy recurrente está vista y paciencia y no se ha tomado, digamos, ninguna acción en ese sentido, señor alcalde.

El Sr. Alcalde, Roy, vea, eso se han mandado cartas, se han mandado, bueno, la policía municipal ha estado interviniendo en eso. Sólo el oficial de tránsito puede hacer el parte ahí. Esa es la dignidad.

El Sr. Presidente, qué interesante, señor alcalde. Igual nos llama poderosamente la atención que meses atrás, incluso antes de entrar a esta administración, veíamos con mucha frecuencia los miembros de la policía de tránsito muy concentrados siempre en los alrededores del mercado, como con una fijación en esos alrededores. Y yo un par de veces que tuve la posibilidad de generar algún tipo de gestión, les decía Miren, justo al costado oeste de nuestro parque existe un establecimiento comercial donde hay una obstrucción total del tránsito. Les voy a poner un ejemplo, compañeros regidores y compañeros síndicos 7:00 a.m. ¿El bus de Alajuela, el bus que va para San José, el bus que va para Río Grande, dos camiones, dos camiones repartidores, taxis o digamos Uber o piratas, ¿verdad? ¿Perdón el término, ¿verdad? Al lado, al costado izquierdo. Y a ese sector nunca los, nunca los, los visualizamos igual en otros sectores que son concurridos del Banco Popular, en el sector del Banco Popular o allá por el por el Seguro Social. Pero si los hemos visto con una gran fijación en la esquina suroeste del Mercado Municipal. Y qué extraño que no se pueden desplazar. Qué extraño que no tengan esa perspicacia para ver que 100 m antes y con sólo voltear la vista

hacia el este, vamos a ver ese enorme inconveniente de obstrucción de una vida pública, por donde, repito, pasan adultos mayores y pasan escolares.

El Sr. Alcalde, no sólo ahí, Robin, vean, tenemos está la fuente allá, se ha insistido ahí, eso no es un parqueo, y pusieron parqueo y ya hay denuncias y todo eso. Tenemos Mega Súper, tenemos Miranda, tenemos al frente Miranda, todo eso ya se les comunicó a esas personas y no hacen caso. En lo mismo aquí, este supermercado frente al parque, costado este.

El Sr. Presidente, pero don Máximo, perdón que le interrumpa, usted nos hablaba de que sólo un oficial de tránsito, entonces coordinemos con el COSEVI o con la institución encargada y hagamos un mapeo de esas zonas y mandémoslos a esas zonas para efectivamente empezar a hacer todos esos controles para, digamos, generar el libre tránsito. Y otra cosa que me preocupa, se dice que mandan una serie de mensajes, una serie de notificaciones. ¿No hay algún tipo de sustento jurídico legal para para ello?

El Sr. Alcalde, ese supermercado frente al parque costado este, usted hoy hubiera pasado a la acera del parque el Empino, la cantidad de basura no la ponen en la acera de ellos, la ponen en el parque.

El Sr. Presidente, menciona, gracias por recordarme esa otra parte que se me había ido. Pero igual, señor alcalde, sería bueno analizarlo desde el punto de vista con el gestor jurídico, si existe alguna normativa, alguna disposición en que, digamos, porque si se manda una nota, se mandan dos notas, se mandan tres notas, la municipalidad no va a seguir en ese en ese digamos, cayendo en ese juego. Pero si hay algún tipo de mecanismo jurídico, legal para para ponerlos en autos, es por el bien de la comunidad. Y igual, señor alcalde, si se puede hacer alguna gestión para desplazar o algún convenio de carácter estratégico con los oficiales de tránsito para desplazarlos a otras zonas, se le agradecería enormemente, compañeros.

El Sr. Alcalde, sí, en una reunión hace unos días yo les insistía, estaban los de la OIJ, estaban los del ministerio de salud, la psicóloga, bueno, vea el caso de los indigentes y los bueno, ahora son habitantes de calles. En el mismo caso estaba un señor ahí tirado en la acera de aquí el muro no puede, el policía no puede, la fuerza pública no sé qué pasa. Y lo dijeron todo el del OIJ, no se pueden tocar, es prohibido.

El Sr. Presidente, muchas gracias, señor alcalde. El compañero Gerardo iba a hacer una pequeña intervención 3 min compañero Gerardo.

El Sr. Gerardo Campos, sindico propietario, menciona que para ver si me alcanza. ¿Este, cuando escucho de temas de seguridad, yo tengo que hacer alguna intervención, ¿verdad? Ustedes saben. Entonces, bueno, primero que nada, este, buenas noches a todos, buenas noches todo mundo. Este, primero el asunto de seguridad, cada vez que me reúno con la seguridad comunitaria, con los delegados de la seguridad comunitaria que se reúnen en cada distrito o en cada lugar que tenga un comité, ellos siempre nos dicen eso está cayendo, ellos siempre nos dicen denuncien, denuncien, denuncien. Sí, porque si se puede esperar que se haga, de que sea el ministerio educa, el ministerio público el que se encargue, que sea la municipalidad y se le puede echar que todo mundo, pero si no se denuncia, entonces ellos no crean esa estadística que dice ok, entonces si se está necesitando porque hay gente denunciando, entonces si no hay denunciante, pues entonces no les llega esa información y dice para qué vamos a mandar más efectivos, para qué vamos a mandar más patrullas

o lo que sea. Les quería hacer eso visible porque muchas veces la gente no tiene idea de cuáles son las herramientas o cuáles son los lugares donde uno puede llamar para que se establezca una estadística y al mismo tiempo que sea una denuncia anónima, porque muchas veces hasta es por tema de drogas o por cosas por el estilo y es bueno que la gente tenga esas herramientas para que sepan, pueden denunciar sin repercusiones. ¿Y el otro punto en el que también quería hacer un comentario en el tema de los parquímetros desde el punto de vista del usuario, no del comerciante, ni tampoco del de municipalidad o de la empresa y es que el sábado pasado, si el sábado pasado, este, anduve por acá haciendo unos mandados con mi padre y tuvimos que, bueno, andamos buscando donde podía mi papá conseguir un aparatillo pequeño que se puede conseguir en cualquier parte, pero no encontrábamos parque, no encontramos parqueo libre, no de los parquímetros, sino parqueo libre donde no nos puede parquear que no sean los parquímetros, verdad? Y como no encontramos donde parquearnos, que no fueran los parquímetros y no queremos usar los parquímetros porque yo lo digo públicamente, yo no voy a usar esos parquímetros, no pago ni un cinco por esos parquímetros y no lo haré. Entonces, este, no podemos porque simple y sencillamente no pude conseguirle eso que necesitaba mi papá y entonces nos tuvimos que ir para la casa sin conseguir eso. ¿Por qué? Porque no había lugar donde nosotros los que estamos en contra, no, que no podemos.

El Sr. Presidente, don Gerardo, sólo para agregarle que es un tema que se ha analizado en gente que está inmersa en el asunto de la temática de la afectación de los parquímetros, el caso estamos hablando de un morador de barrio Jesús y muchos se desplazan a zonas circunvecinas casualmente y eso se refleja en ese digamos en esos desplazamientos hacia otros cantones, hacer sus compras y eso también se refleja en el ausentismo que usted ve en las calles de Atenas de lunes a sábado.

El Sr. Gerardo Campos, sindico propietario, claro, usted lo mencionaba a los comerciantes que les vienen diciendo a ustedes como regidores a mí también, de hecho también me dice mucha gente comerciante que no tiene que ver conmigo y aun así me dicen que está pasando con los parquímetros, que se sabe que va a avanzar con eso. Y lo último comentario tal vez ya alejado de la controversia, es hacer visible la importancia de los implementos de seguridad bien puestos a la hora de andar en la calle, más que nada para los para los motociclistas. Me parece que fue el viernes. Si el viernes tuvimos el lamentable fallecimiento de un colaborador de la empresa de los parquímetros, que si la empresa es el problema, los parque es el problema, pero pues él lamentablemente subió un accidente aparentemente tengo entendido que llevaba puesto el casco pero no abrochado y entonces se le salió y pues lamentamos ahora la lamentable fallecimiento verdad, redundo en la palabra lamentable, pero es que es lamentable, lo siento por la familia, mi más sentido pésame para ellos y este también puedes hacerlo visible.

El Sr. Presidente, muchas gracias compañero regidor, al ser las el compañero Isaac Ortiz, perdón.

El Sr. Isaac Ortiz, regidor, voy a hacer breve para para apoyar las palabras del compañero Evans, así como apoyado las mías. Don Máximo, qué posibilidades hay para la próxima sesión municipal nos brinde el monto de la partida presupuestaria donde vamos a contratar tanto el abogado, el asesor legal de esta de este Concejo y la partida presupuestaria del abogado administrativo o de economía que se quiere hacer sobre parquímetros y si no es así, si no hay dinero en estas partidas presupuestarias, en cuál modificación se nos va a presentar estos rubros para nosotros tenerlo por entendido pese que ya estamos a mediados de octubre, se nos va el año y si queremos saber acotar algo también que con toda esta situación de la caja vemos que la contraloría al ver que hubo una situación de sobrepagos en los famosos EBAIS puede anular un contrato sin que haya indemnización, entonces está interesante, veámoslo, por eso ocupamos este tipo de profesionales

para que nos guíe y si sería bueno máximo nada más que nos ayude con eso, que le pregunte a los profesionales o a los encargados de esta municipalidad para la próxima semana. Gracias.

**ARTÍCULO IX
ASUNTOS VARIOS
NO HAY**

El Sr. Presidente, muchas gracias señor regidor. Al ser las 7:12 minutos damos por finalizada la sesión del día de hoy, no sin antes agradecerle a los presentes su asistencia.

Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas, con doce minutos del catorce de octubre del 2024.